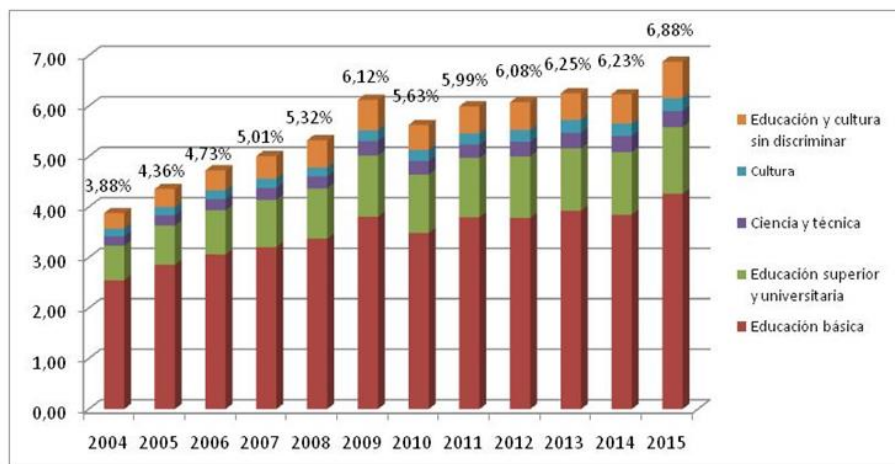


Los “indicadores educativos” de la restauración conservadora en Argentina

Transcurridos más de quince meses desde la asunción al gobierno de la Alianza Cambiemos, ha quedado claramente en evidencia que las definiciones de política presupuestaria tomadas hasta el momento en el campo educativo, tuvieron como consecuencia directa el desfinanciamiento del sistema, el desmantelamiento de los principales programas nacionales y la precarización de las condiciones para el trabajo de enseñar y el derecho a aprender.

Recordemos que desde el año 2005 y a partir de la vigencia de la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo, quedaba establecido llegar a una inversión educativa del 6% del PBI al año 2010. De hecho, esa meta se había venido cumpliendo satisfactoriamente desde la misma puesta en vigencia de dicha ley y hasta el año 2015 inclusive. De acuerdo a los estudios del Instituto de Investigaciones “Marina Vilte” de CTERA, la inversión pública en educación del Estado Nacional y de los Estados Provinciales creció del 3,88% en 2004, al 6,88% del PBI en 2015. Cifras que, de manera desagregada, significaron pasar, para la Educación básica, de un 2,55% (2004) al 4,26% (2015); y para la Educación superior y universitaria, de un 0,69% (2004) al 1,32% (2015).



Fuente: Instituto Marina Vilte - Ctera en base a datos del Ministerio de Hacienda.



Evidentemente, con el cambio de gobierno, a fines del año 2015, se inició un proceso de reducción del gasto público destinado a Educación, llevado a cabo a través de un significativo desmantelamiento de los principales programas socioeducativos nacionales -e incluso el cierre directo de algunos de ellos-, de los despidos masivos de trabajadores/as del Ministerio de Educación, de la subejecución de las partidas presupuestarias para los distintos ítems de la cartera educativa, y de la discontinuidad en las obras de infraestructura y equipamiento e interrupción de la compra de libros y equipos informáticos para su distribución gratuita.

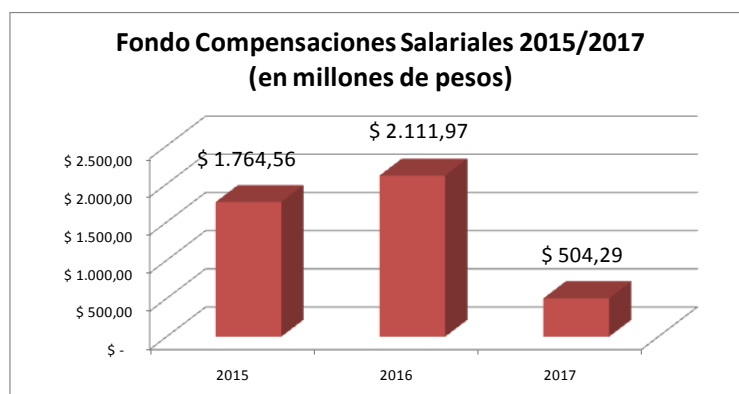
Todos estos procedimientos llevados a cabo por el Estado Nacional han hecho que se interrumpa la tendencia creciente de inversión en educación que se venía manteniendo en los últimos años y, a su

vez, hacen prever que en lo sucesivo se altere dicha tendencia de manera tal que ya no se cumpla con la meta de sostener 6% del PBI para la inversión educativa.

Esta decisión del gobierno actual de avanzar hacia el desguace definitivo del sistema educativo se manifestó, en el período que analizamos, en una caída real del 5% en lo que respecta a la inversión de un año a otro. En el año 2015 el gasto afrontado por el Estado en Educación fue del 1,61% y en el año 2016 bajó al 1,53%. Esto significa que, de un año a otro, el Estado invirtió en Educación 6.200 millones de pesos menos. Los principales programas afectados por este desfinanciamiento fueron:

- 3.900 millones en programas socioeducativos nacionales,
- 2.700 millones en el INET,
- 840 millones en Conectar Igualdad,
- 800 millones en obras de infraestructura y
- 290 millones en formación docente

La disminución del presupuesto también se ve reflejado en el Fondo de Compensaciones Salariales, definido en el marco de la Paritaria Nacional Docente. A partir del año 2017 este fondo se rige bajo lo que el gobierno unilateralmente definió como el “criterio restringido”, trayendo como consecuencia la disminución del aporte del Estado Nacional al punto tal de vulnerar lo establecido por la Ley de presupuesto en su artículo 8°, en tanto una asignación anual nunca puede ser inferior a la del año inmediato anterior.



Es evidente el giro de las prioridades del actual gobierno que representa la restauración conservadora en educación, pues no todos los ítems del presupuesto se ajustaron. Otros, aumentaron, como es el caso de las áreas de “evaluación” y “mejoramiento de la calidad”, que recibieron un incremento presupuestario total de 970 millones de pesos (345% más de lo presupuestado), y los gastos de las “actividades centrales” referidas a la coordinación política y administrativa del Ministerio, donde se gastaron 200 millones de pesos más de lo presupuestado (equivalente al 60% de incremento).

A toda esta situación de dismantelamiento del sistema educativo nacional, hay que agregar que los salarios docentes perdieron, sólo en el último año, entre el 8 y el 12 % de su poder adquisitivo, ya que al promedio nacional de aumento salarial del 32% hay que compáralo con el 44% de inflación del año 2016. Sólo en un año de restauración conservadora (período 2016), se perdió la mitad del



porcentaje que los salarios le habían ganado a la inflación en los últimos 10 años, durante el proceso de recomposición salarial (2005-2015).

Por los reclamos históricos que viene sosteniendo la CTERA, y por la situación actual que acabamos de describir, es que hoy, más que nunca, exigimos una nueva Ley de Financiamiento Educativo y la apertura de la Paritaria Nacional Docente para garantizar el derecho a una Educación Pública de calidad y con inclusión social.

**Documento elaborado por Instituto de Investigaciones Marina Vilte
Secretaría de Educación de CTERA.**